

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°16  
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

A través del sistema video conferencia y de modo presencial, en Dependencias del Salón Azul, Centro Administrativo CAR, ciudad de Puerto Montt, el día miércoles 18 de agosto 2021, siendo las 09:35 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, Sr. Patricio Vallespín López, da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 16 del Consejo Regional de Los Lagos.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, da la bienvenida a los Consejeros Regionales. Con respecto a su cuenta señala, que se les enviara a los Consejeros la propuesta que instruyo para auditoria, en tres programas que le parecen importante que tienen que ver con una tipología de programas que se han ido haciendo, uno es el programa de fortalecimiento y fomento a la comercialización de la leña de calidad y la transferencia de apoyo levantemos Pyme, que era de una institución privada, FUDEA, porque es bueno saber que ha pasado desde su desempeño, con muchos más detalles. Por otra parte, señala que en la próxima Sesión, va a presentar el tema del gasto, piensan que habrá algunos problemas con algunas iniciativas, porque todo indica que no van a estar en condiciones de partir este año, y por tanto deben revisar y buscar las opciones de iniciativas para reemplazarlas que garanticen la ejecución, para cumplir con la meta de máxima eficiencia, por tanto el próximo CORE traerá una propuesta con respecto a este tema. Así mismo pide subir sobre tabla un pronunciamiento del Gobierno Regional, en un proyecto de declaración de impacto ambiental, la cual es la modificación de la resolución de calificación ambiental, un centro de engorda de salmónidos, por lo tanto solicita votación para subir sobre tabla.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor, subir sobre tabla el proyecto de declaración de impacto ambiental, Centro de Engorda de Salmónidos.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

El Señor Presidente, informa que se le envió a cada Consejero, las diez propuestas de acuerdo, que salieron de las intervenciones al inicio del Consejo anterior que ameritan tomarlos como acuerdos y que no quede como una intervención.

La Secretaria Ejecutiva procede a leer los acuerdos del Consejo anterior:

- 1.- De acuerdo a la Intervención del Consejero Sr. Federico Krüger y con mención del Consejero Hernández y Roberto Soto, se propone de parte del Gobernador lo siguiente: diseñar y elaborar un plan integral para pesca artesanal Región de Los Lagos.
- 2.- De acuerdo a la intervención del Consejero Sr. Federico Krüger, se propone examinar e incorporar recursos marinos en la estrategia de desarrollo regional, sino estuviese considerado.
- 3.- En consideración a la intervención del Consejero Sr. Nelson Águila, se propone que el Gobierno Regional va a priorizar la elaboración de políticas regionales en temas prioritarios de energía y otros.
- 4.- En consideración a la intervención del Consejero Sr. Manuel Rivera, se propone evaluar en futuros presupuestos regionales, aportes del FNDR para la finalidad de agilizar la construcción de viviendas sociales
- 5.- En consideración a lo manifestado por el Consejero Alexis Casanova, se propone estudiar la generación de una Comisión de Cambio Climático en la Región.
- 6.- De acuerdo a lo propuesto por el Consejero Sr. José Luis Muñoz, se propone considerar en los lineamientos regionales, acciones de financiamientos en los ELEAM de la Región.
- 7.- En consideración a lo manifestado por don Juan Cárcamo, se propone evaluar la pertinencia de avanzar en la implementación del programa de fomento productivo denominado transferencia de recursos para incrementar la seguridad y sustentabilidad de la actividad pesquera artesanal bentónica de la Región de Los Lagos, por un monto de \$300 millones de pesos siendo la unidad proponente la Fundación Chinquihue.

El **Señor Presidente**, señala que estos son los temas como punto de vistas importantes, los cuales se recogen con la finalidad de seguir avanzando en estas temáticas. Con respecto al punto 5, del Consejero Alexis Casanova, se han puesto a estudiar la generación, porque ya existe una Comisión de Cambio Climático, que preside el Delegado Presidencial, dado más bien que se ha hecho la declaración de estado de alerta climático y ambiental, que va hacer un instrumento que se va a construir, hay que estudiar si tiene sentido hacer otra comisión o se trabaja en conjunto con la que ya existe, considera que sería lo más razonable. Dicho esto solicita votación para aprobar estos puntos para seguir trabajándolos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor, los acuerdos tomados por parte de los Consejeros Regionales en Sesión N°15.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson***

**Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.**

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la resolución del Acta de Sesión N°15, realizada con fecha 4 de agosto 2021.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor el Acta de Sesión Ordinaria N°15 con fecha 4 de agosto 2021.**

**Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.**

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla solicita la lectura de los informes de Comisiones.

<b>INFORME DE COMISIONES</b>
------------------------------

**COMISION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO.**

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, informa que el día de ayer, martes 17 de agosto, la Comisión Social realiza su reunión, con la presencia de las Consejeras María Angélica Barraza, Valentina Álvarez y los Consejeros Juan Ortiz, Manuel Rivera, Roberto Soto y quien habla, Jaime Brahm, con la participación de los Consejeros José Luis Muñoz y Francisco Cárcamo.

En primer lugar se presenta el Estado de situación Programa piloto de eficiencia energética regional familias vulnerables. Expuso el Director de FOSIS, quien informa que el objetivo de este programa es mejorar las condiciones de habitabilidad en eficiencia energética, reduciendo las brechas e inquietudes territoriales, mejorando la calidad de vida a 144 familias de la Región de Los Lagos.

La Comisión Social acuerda, que el FOSIS debe solicitar al Gobierno Regional extensión de plazo para finalizar con el mencionado proyecto, porque lo que tiene hoy autorizado no alcanzaría a ejecutarse con los fondos presupuestados.

En segundo lugar se presenta el estado de situación Programa reinserción social, un compromiso en sociedad, acuerdo social 2020.

Expuso, don Marcelo Fernández, de Gendarmería de Chile, quien menciona que este programa fue aprobado a inicios del año 2020 por el Consejo Regional, en el mes de septiembre se firma el convenio el cual tenía como fecha de termino el 29 de marzo del año 2021, pero en su momento se solicita una ampliación para poder poner como fecha de termino el 29 de octubre del año 2021.

Se informa que la prórroga se mantiene vigente hasta el mes de octubre del año 2021, donde se está solicitando otra solicitud de prórroga del convenio hasta el 31 de diciembre del año 2022.

Se deja establecido que si bien se ha traspasado casi la totalidad de los recursos, el programa no se ha iniciado, por distintas circunstancias, específicamente por la pandemia. La Comisión Social, acuerda se solicite a la División Social en coordinación con la DIPIR, materializar una presentación de los avances de proyectos y sus efectos en el presupuesto 2021.

El tercer tema fue la presentación de la Cartera de iniciativas ayudas sociales Región de Los Lagos, expuso don Luciano Belmar, Jefe de División Social, lo cual corresponde a los mil millones de los municipios, el cual fue aprobado por unanimidad de los Consejeros de la Comisión Social.

### **COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, informa que en reunión realizada el día de ayer, se vieron tres temas, de los cuales fue la cartera de proyectos admisibles, que para tal efecto la División de Infraestructura del Gobierno Regional, está solicitando incorporar un nuevo proceso de apertura de admisibilidad FRIL 2021 de manera excepcional, la postulación termino el 16 de agosto, hay alrededor de 30 iniciativas que aun no han podido ser declaradas admisibles, por lo tanto se necesita un nuevo proceso y el plazo que se está pidiendo es hasta el 27 de septiembre 2021. La Comisión acuerda apoyar la iniciativa presentada por la División.

En segundo lugar se presentan algunas modificaciones u observaciones del plan regulador de Maullín, una vez que fue enviado a la Contraloría Regional de la Republica, se hablo de las cuatros observaciones que ya el municipio habría respondido y para efecto de la normativa que los rige y con respecto a este tipo de situaciones, el Consejo Regional el día de hoy tiene que aprobar para que quede zanjadas estas observaciones. La Comisión aprueba por unanimidad este tema.

En tercer lugar, se expone con respecto al agua de los Comités de Agua Potable de la Región, se analizo el tema de la asesoría técnica, informa que se implemento una mesa del agua, pero nunca se concreto y seguramente dentro de lo que se ha anunciado, esta mesa de agua puede estar enmarcado dentro del gran tema que tiene que ver con al cambio climático.

Acuerdan en algún momento tener una reunión respecto a una mayor amplitud para ver este tema y otro que tiene que ver directamente con el agua potable y la presentación de proyectos de la Dirección de Obras Hidráulicas y el Gobierno Regional de Los Lagos.

### **COMISION DE MEDIO AMBIENTE**

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que la Comisión se reunió en dos oportunidades, siendo la primera el martes 10 de agosto, en la Provincia de Chiloé, comuna de Castro, para ver los problemas socio ambiental, ligado a los residuos sólidos domiciliarios de la Provincia de Chiloé, con la participación de los Consejeros Nelson Águila, Juan Ortiz, Ricardo Kuschel, Federico Krüger, Cristian Miranda y quien habla, además de los Alcaldes de Ancud, Quinchao y representantes del resto de las comunas, se abordó una propuesta de modelo de gestión integral de residuos sólidos, expuesta por la División de Planificación y la Unidad de Residuos sólidos del Gobierno Regional.

Dentro de los acuerdos se mencionan socializar desde la Unidad de Residuos Sólidos domiciliarios, la propuesta para manejo sustentable de residuos sólidos de la Provincia de Chiloé, con los diez Concejos Municipales, y se está enviando el documento de propuesta que fue presentado, junto a la presentación respectiva a los Concejos Municipales, así mismo una calendarización que hará el Gobierno Regional.

Se solicitara también a la Seremia de Medio Ambiente como acuerdo, la fecha de inicio del programa de economía circular con líderes sociales de Chiloé, este programa fue financiado por el Gobierno Regional y esperan la participación de la Comisión de Medio Ambiente en esta instancia, con el propósito de ser co -ayudantes en este tema.

La participación de la Comisión en el hito de lanzamiento de la consulta ciudadana que se ha propuesto desde la unidad de residuos sólidos del Gobierno Regional para ir buscando salidas con la ciudadanía, fortaleciendo mecanismo de participación en sectores sin acceso a internet.

De acuerdo a esta parte, la Comisión solicitara al municipio de Castro y al Gobierno Regional y a su unidad respectiva, el destino de recursos para estudios y resolución de calificación ambiental y el estado de situación de un estudio de alternativas de tratamiento, valorización y exposición de residuos sólidos en Castro, financiados con platas del nivel sectorial que está ejecutando una Universidad Regional.

Por otra parte, la Comisión se reunió con vecinos de Guacura, de la comuna de Castro, y está en el límite de la comuna de Dalcahue, debido a una denuncia sobre la contaminación de una empresa productora de Cal. Esto fue solicitado en la reunión anterior, existe un almacenamiento de conchillas que está generando una distorsión en el medio ambiente, entre ellos se acusa emanación de gases, acumulación sin mayor control de material que además está contaminando esteros y ríos, según se denuncia. La solicitud es que la comunidad sea informada de nuevas fiscalizaciones por parte de la Superintendencia de Medio Ambiente y que esta reevalúe sanciones por el daño generado a las personas y del medio ambiente, se

solicita también, que se presente un plan, para acabar con el acopio que existe actualmente, ya sea, que este sea procesado y que no afectara al medio ambiente ni a las personas o bien que se traslade lo acopiado a otro lugar habilitado.

Los acuerdos tomados fueron, oficiar a municipios sobre reunión de Comisión de Medio Ambiente con la comunidad y las inquietudes planteadas, estuvo presente el representante de la Municipalidad de Dalcahue.

Se acordó solicitar a la Superintendencia de Medio Ambiente una minuta ejecutiva sobre la investigación en curso de la Empresa.

Informar desde esta Comisión a las empresas los depositarios de agentes contaminantes sobre la actual situación de investigación, además de un recurso de protección que denunció ya el municipio de Dalcahue, existe ya un recurso de protección presentado por parte de este municipio, en contra del accionar industrial sin mayor freno en el sector.

Solicitar a la Autoridad Sanitaria medidas sanitarias por el funcionamiento de la empresa, la restricción de ingreso de camiones para nuevos procesamientos, junto a nuevos informes de toma de muestras de aguas del río, pozos y captación, que es lo que ha solicitado la comunidad y lo que se prometió oficiar.

Toma de muestra en materia de gases en centros de acopio de la empresa. En cuanto al tema del parque Punahuel o el vertedero industrial que se quiere reinstalar en el sector se va solicitar un informe al Ministerio de Bienes Nacionales, también al municipio de Castro sobre un terreno cedido para la operación de este vertedero industrial y solicitar el informe del Servicio de Evaluación Ambiental del Gobierno Regional, sobre el estado de situación del actual proyecto, tema que se abordó ayer.

Respecto a los acuerdos de la Comisión de ayer, martes 17 de agosto con la participación de la Consejera Sra. María Angélica Barraza, Srta. Valentina Álvarez, los Consejeros Juan Ortiz, Juan Cárcamo, Alexis Casanova, Sr. Federico Krüger, Fernando Hernández, Cristian Miranda, Manuel Rivera y quien habla Francisco Reyes. Participan la Jefa de División de Planificación Claudia Renedo, y las profesionales Rossana Mora y Rocío Vera de la División de Planificación del GORE.

Se presentaron dos ADENDAS y una declaración de impacto ambiental. Respecto a la ADENDA Sistema de Transmisión S/E Tineo – S/E Nueva Ancud, El servicio se pronuncia conforme con la Adenda del Estudio de Impacto Ambiental presentado.

Respecto a la Adenda Declaración de Impacto Ambiental Parque Punahuel, sistemas de tratamiento, disposición y/o eliminación de residuos industriales sólidos, comuna de Dalcahue. Su objetivo es disposición controlada en un vertedero industrial de los residuos industriales generados en la provincia de Chiloé, región de Los Lagos. El servicio se pronuncia no conforme a la ADENDA presentada por haber un proceso de participación ciudadana en curso.

Con respecto a la declaración de impacto ambiental Modificación RCA N° 60/2009 Centro de Engorda de Salmónidos, AHONI. Se aprueba por unanimidad de la Comisión este Centro de engorda de salmónidos.

En puntos varios, se solicitara a la División de Planificación que los informes que se emanan del Gobierno Regional sean enviados a los correos de los Consejeros Regionales para hacerles un seguimiento.

Así mismo se solicita que se puedan revisar el número de proyectos de energía eólica que han ingresado al Servicio de Evaluación Ambiental.

Solicitar como Comisión de Medio Ambiente poner en discusión y revisión el estudio presentado para la descontaminación de los ríos Rahue y Damas, que ha sido ingresado al Gobierno Regional por parte de la Seremía de Medio Ambiente.

Se acuerda por reunirse con los Alcaldes de la Provincia de Osorno, en el mismo ejercicio que se hizo con la Provincia de Chiloé a propósito de los residuos sólidos domiciliarios de Osorno.

Iniciar un proceso de revisión, de lo que es el funcionamiento y las herramientas de los cuales dispone el operativo de la Superintendencia de Medio Ambiente de la Región de Los Lagos.

#### **COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA**

El **Consejero Sr. Federico Krüger**, esta Comisión se reúne el 16 de agosto, con la participación de los Consejeros Fernando Hernández, Cristian Miranda, José Luis Muñoz Ricardo Kuschel y quien habla, don Federico Krüger.

En primer lugar se presenta el Estado de Situación Ejecución Presupuestaria FNDR Región de Los Lagos, expuso don Mauricio Saavedra, Jefe División Presupuesto e Inversiones GORE Los Lagos, quien indica que el Marco decretado del FNDR para la región, al 31 de julio del presente es de M\$96.330.439.- con un monto pagado durante dicho mes de M\$5.619.432.- y con un acumulado dentro del marco de M\$41.017.683.-, lo cual se traduce en una eficiencia del 42,6% a nivel regional, en tanto la eficiencia promedio a nivel nacional es de un 32,30% al mes de mayo.

Seguidamente, se señala que la eficiencia del gasto interno al 31 de julio de 2021 por provincia es el siguiente; Osorno; monto total pagado 2021 de \$10.638.-, millones de pesos, lo que representa un 85.54% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 13%. Llanquihue; monto total pagado 2021 de \$12.640.-, millones de pesos, lo que representa un 64,77% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 20%. Chiloé; monto total pagado 2021 de \$8.235.-, millones de pesos, lo que representa un 56,29% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 15%. Palena; monto total pagado 2021 de \$3.790.-, millones de pesos, lo que representa un 20,70% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 19% Iniciativas regionales, monto total pagado 2021 de \$3.452 millones de pesos, lo que representa un

19,11 % de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 19%. Fomento productivo, monto total pagado 2021 de \$2.260 millones, lo que representa un 16,91% de eficiencia., con un % de distribución del compromiso regional de un 14%.

En otro orden de ideas, se indica que las provisiones predominantes en el gasto del presupuesto 2021, corresponden al libre disposición, con un total pagado de \$30.420.- millones; millones; el FRIL con un total pagado de \$4.849.- millones; energización con un total pagado de \$1.953.-, el PV, con un total pagado de \$1.542 millones, etc. Igualmente, se señala que el total pagado al 31 de julio de 2021 por subtítulo es el que sigue: Subtítulo 22, Estudios especializados: \$123 millones aprox. Subtítulo 24, Subsidios: \$1.836 millones aprox. Subtítulo 29, Activos no financieros: \$417 millones aprox. Subtítulo 31 iniciativas de inversión: \$31.323 millones aprox. Subtítulo 33 transferencia de capital: \$7.316 millones aprox. Total: \$41.017 millones aprox. Por otra parte, se indica que se está trabajando en la reasignación entre 8.000 a 10.000 millones de pesos en iniciativas, con la finalidad de proceder a gastar estos recursos en este periodo presupuestario, cartera que será presentada en 15 días más.

En segundo lugar se presenta el traspaso de fondos programa 02 inversiones al programa 01 gastos de funcionamiento del subtítulo 29 al 29 y 22, para financiar el mejoramiento de las instalaciones e implementación sistema informático y cambio equipamiento computacional, expuso don Rubén Quintul, Jefe de División Administración y Finanzas, quien informa que la propuesta de solicitud de traspaso de fondos desde el Programa 02 Inversiones al Programa 01 Gastos de Funcionamiento, esto es, del subtítulo 29 al subtítulo 29 y 22, para el financiar el mejoramiento de las instalaciones e implementación sistema informático y cambio equipamiento computacional, de acuerdo al siguiente desglose en términos generales: Al Subtítulo 22, por un monto de \$200.000.000.-, por concepto de Mantenimiento y reparaciones. Al Subtítulo 29, por un monto de \$368.350.000.-, por concepto de los siguientes ítems:

- 1.- Equipos informáticos \$118.491.000.-
- 2.- Mobiliario y otros \$60.000.000.-
- 3.- Programas informáticos \$180.000.000.-
- 4.- Máquinas y equipos \$9.859.000.-

En suma el monto total a traspasar del Programa Programa 02 Inversiones al Programa 01 Gastos de Funcionamiento, esto es, del subtítulo 29 al subtítulo 29 y 22 es de \$568.350.000.-

Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en comisión, por unanimidad, recomiendan favorablemente la propuesta planteada y en los términos establecidos.



## **COMISION DE DESCENTRALIZACION**

El Consejero Sr. Juan Cárcamo, en su calidad de Presidente informa que esta Comisión se reúne el día 11 de agosto, el primer tema fue conocer el informe de la etapa 2, correspondiente a la consultoría de la actualización de la estrategia de desarrollo regional.

En segundo lugar, se presenta el análisis del tema de transferencias de competencias radicada en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, expuso la Secretaria Regional Ministerial, donde se informa que hay traspasadas 5 competencias.

En tercer lugar, se vio el tema de transferencias de competencias radica en el sector de SERCOTEC, a los Gobiernos Regionales donde se destaca que está referida a la focalización de los siguientes instrumentos: Programa Crece, almacenes de Chile, capital semilla emprende y abeja, mejoras de negocios, juntos, promoción y canales de comercialización y redes de oportunidades de negocio.

Finalmente se abordó el traspaso de competencias de la Seremia de Transporte, servicio de transporte escolar, se utilizan varias alternativas, el Gobierno Regional deberá hacer una revisión del levantamiento en terreno del transporte existente en el sector y la característica del camino diseño y propuesta. Análisis del transporte existente y detalle del levantamiento. Se acuerda que en la próxima sesión de la Comisión se pueda conocer en detalle, lo que son los traspasos de competencias del FOSIS y se solicita que se tenga a mano la propuesta por parte del Ejecutivo, con respecto a cual serian las competencias que se van a trabajar, de acuerdo a la Ley, que señala que a partir de marzo del 2022, se puede solicitar el traspaso de competencias, donde se sugiere o solicita que se pueda iniciar este proceso de discusión y análisis para ver cuáles son las competencias y traspasos que más le convienen a la Región de Los Lagos.

El **Señor Presidente** informa que no hay aun una definición respecto a que competencias solicitar en orden de prioridades, por tanto tiene plena disposición para trabajar con la Comisión, de cuales pudieran ser las competencias a solicitar.

## **COMISION DE REGIMEN INTERNO**

El Consejero Sr. Francisco Reyes, informa que el día de ayer se reunieron, con la presencia del Consejero Juan Ortiz, Consejera Valentina Alvares, Consejero José Luis Muñoz, Consejero Jaime Brahm y quien habla, se presenta el traspaso del programa 02 al programa 01 y en torno a ello la Comisión de Régimen Interno y sus bancadas a raíz de las consultas y observaciones manifestadas se procede a solicitar que se informe el detalle de iniciativas que de acuerdo a las proyecciones evaluadas, no serian financiadas este año correspondientes al programa 02, proponiéndose traspasar dichos recursos para solventar el programa 01. A su vez, se solicita que se tenga informada la Comisión de Régimen Interno en cuanto a la implementación de diferentes adquisiciones de equipos, maquinas, programas, etc.

En segundo lugar, se vio la definición de materias susceptibles de capacitación para este año, por parte del Consejo Regional y en ese sentido se advierte la conveniencia y

oportunidad de materializar la capacitación en el periodo actual, para lo cual se propone presentar un plan 2021, para reconocimiento y resolución del Pleno del Consejo y de esta forma agilizar los tiempos, se agradece desde las bancadas la disposición de la Secretaria Ejecutiva por elaborar rápido una propuesta en general, la cual ha sido compartida por los correos electrónicos y la cual será leída por la Secretaria Ejecutiva en esta Sesión.

En puntos varios, se acuerda abordar el tema de la mesa central en Sesiones del CORE, conversar por bancada para protocolarizar el nuevo ordenamiento físico de la mesa central del Consejo Regional y de acuerdo a las observaciones realizadas por el Consejero Muñoz, respecto a recepción de carros bombas en varias comunas de la Región, se propuso lo siguiente para ser sometido en la aprobación del Pleno:

1.- Que se programe la adquisición de carros adquiridos por Bomberos a nivel comunal, informándose de la actividad a todos los Consejeros, sin distinción, ni exclusión, en base de las experiencias que se han conocido en las últimas semanas ocurridas en algunas comunas de la Región.

2.- Que se programe la recepción de carros a nivel comunal, informándose de la actividad a todos los Consejeros y Consejeras e informe de modo oficial y también se informe oportunamente la ceremonia que se está programando a nivel regional, prevista de entrega de material de bomberos financiada con fondos regionales.

La **Secretaria Ejecutiva** informa que el plan de capacitación se elaboro el día martes 17 de agosto, el cual es poder llamar a licitación publica dentro del mes de septiembre respecto del tema de descentralización, en el marco de fortalecimiento de los Gobiernos Regionales, en torno a la Ley 21.073 y 21.074, por tanto se requiere que se resuelva este tema, para poder realizar los trámites de licitación, el monto aproximado es de doce millones y fracción.

El **Señor Presidente**, de acuerdo a lo señalado por la Secretaria Ejecutiva solicita votación para subir a tabla el programa de capacitación.

***Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor, subir sobre tabla el Plan de Capacitación.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

Se solicita votación para la aprobación del Plan de capacitación.

***Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor, subir sobre tabla el programa de capacitación.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

## **COMISIONES PROVINCIALES**

### **COMISION PROVINCIAL OSORNO**

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, en su calidad de Presidenta de esta Comisión informa que han estado visitando los distintos municipios, donde el día lunes 9 de agosto, sostuvieron una reunión con el Alcalde de la Municipalidad de Osorno, donde participan los cuatro Consejeros y el Gobernador, se conoció la cartera de proyectos que tiene este municipio, los cuales ya están en ejecución y otros que tendrán presupuesto a futuro. Posteriormente, el día jueves 12 de agosto, la Comisión se traslada a la comuna de Puerto Octay, para realizar el mismo ejercicio, donde tuvieron una invitación por parte del Alcalde, para que conozcan los proyectos a futuro, los cuales deben obtener el RS para su ejecución. Por otra parte, le solicita al Gobernador, poder tener una exposición con respecto a la adquisición de vehículos para Carabineros, porque el Alcalde de Puerto Octay informo que existe una necesidad de contar con vehículos nuevos.

Así mismo informa que hace tiempo existe un proyecto para una Posta Rural en el sector El Poncho de Puerto Octay, considerando que esta Posta tiene problemas de terreno, por lo que deberán adquirir un terreno nuevo para poder construir esta Posta. Por tanto, se deberá ver la posibilidad que junto al proyecto que se va a levantar, pero primero es necesario adquirir el terreno, donde la adquisición de este terreno sería con recursos del FNDR.

Se informa que conocen un FRIL, que con cien millones se mejoro y se restauo un antiguo internado de la comuna de Puerto Octay, que hoy será destinado a distintas actividades de los adultos mayores.

### **COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE**

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, informa que esta Comisión se reúne el 6 de agosto, para realizar una visita en terreno a la isla el Encanto, donde viven cuatro familias, se vio el potencial turístico y para ver como se puede llegar con la energía eléctrica, posteriormente se trasladan al Hotel Petrohue para tener una reunión con el Alcalde de Puerto Varas y la comunidad de Peulla, para ver la problemática de luz en las viviendas, participo todo el equipo

del municipio para ver las necesidades de la comunidad, se hicieron presentes los Consejeros Ricardo Kuschel, Manuel Rivera y quien les habla, Juan Ortiz.

### **COMIISON PROVINCIAL CHILOE**

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, informa que se reúnen como Comisión el día 9 de agosto, con la presencia de los Consejeros Francisco Cárcamo, Federico Krüger, Cristian Miranda y quien les habla. En Primer lugar, se vio fue la situación de la pesca artesanal de la zona costera de Chonchi, participaron los dirigentes de la zona, y se acuerda esperar los resultados, porque en ese mismo momento se sostenía en Santiago una reunión con el Ministro de Economía, el Alcalde de Chonchi, quien informa que les fue bien y por tanto se espera que los recursos que se comprometería el Ministro de Economía, más recursos del Gobierno Regional para poder cumplirles con el programa que en algún momento se armo y no se pudo concretar, para los pescadores de esta zona.

En segundo lugar se presenta el Servicio de Salud, donde se da a conocer la situación de los pacientes con cáncer y los pacientes dializados, así mismo se vio la situación de las obras complementarias de los hospitales de Ancud y Quellón. Señala que se pidió en su momento el nombramiento de la División de Infraestructura, el nombre de un coordinador de las obras complementarias de los hospitales De Ancud y Quellón que lo financia el Gobierno Regional, son casi nueve mil millones de pesos, porque tiene que coordinar a la Dirección de Obras Hidráulicas, a Vialidad, al Servicio de Salud, a Dirección de Arquitectura y al Serviu.

Se vio el tema de la compra de los terrenos de Castro y Achao, lo cual esta decidido hace vario tiempo atrás, pero no se ha concretado y se acuerdo que el Servicio de Salud con el Serviu, trabajaran el tema de estos terrenos a través de un comodato, se pidió que se agilice este tema para dar las garantías al Servicio de Salud.

Se recibe a los representantes de la Municipalidad de Ancud, quienes exponen dos proyectos, uno tiene que ver con la Posta de Salud Rural de Hua Hum, por un monto de \$692 millones de pesos, y el proyecto de adquisición de dos tractos camiones y cuatro semi remolques para el traslado de residuos sólidos domiciliarios, además considera la instalación de una estación de transferencia provisoria en el sector de Huicha de la comuna de Ancud, este es un proyecto que tiene un costo de \$641

Millones de pesos.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, solicita la palabra para señalar sobre la invitación que hace la comunidad de Mocopulli y Dalcahue para que el Gobernador se presente en una reunión de trabajo, viendo la complejidad que existe. Por otra parte, se refiere al tema del arriendo de la Municipalidad de Castro, quien esta arrendando 3 o 4 hectáreas y Bienes Nacionales con 3 o 4 hectáreas mas a una empresa privada para poder hacer un vertedero industrial, lo cual lo encuentra complicado que estén empresas privadas haciendo trato con los Servicios.

El **Señor Presidente**, le da la bienvenida a la Ministra de Transporte y Telecomunicaciones doña Gloria Hutt Hesse, y le agradece la deferencia que ha tenido de participar en este Consejo Regional, donde se está haciendo historia, porque es primera vez que viene una Ministra hacer una presentación al Consejo y cree que tiene que ver con el sentido de los nuevos tiempos, porque las Regiones no solo van a tener voz, sino que también tendrán propuestas y será acogido, existirá un respeto mutuo el que se tendrá con el Gobierno.

La **Sra. Ministra de Transportes y Telecomunicaciones**, saluda a todos los presentes y señala que es el primer Consejo al que asiste. Por otra parte, se refiere a la relación entre el Ministerio y los Consejos Regionales, donde menciona a la administración de los recursos espejos que van a las regiones. Por otra parte, menciona las normativas de acuerdo a los servicios, así como también los subsidios, donde se incluye el subsidio marítimo, transporte público, escolar y el trabajo técnico. Señala que el foco del Ministerio, como eje de política pública está en cerrar brechas en el transporte público y en comunicaciones.

El **Señor Presidente**, agradece la presentación y señala que en esta mesa se pone el tema fundamental de la región, a su vez señala que para cerrar brechas hay que hacer un trabajo mancomunado y la nación tiene que dar el impulso para eso y complementar, el Ministerio de Transporte comparte esa mirada. Por otra parte, señala con respecto a la Ley Espejo, el Transantiago es una preocupación, que como Gobernador planteara, porque muchos recursos no van precisamente a transporte y van a categoría "otros", donde acá se ha llegado al 60% de financiar categorías otros, no respondiendo al espíritu de lo que fue. En cuanto al subsidio de transporte, se refiere al tema que existe en Curaco de Vélez, pero la Ministra tendrá una reunión de trabajo después con los Consejeros de Chiloé, para ver temas específicos de la Provincia. Respecto al tema de renovación de vehículos y toda esa temática, cree que ahí si el Gobierno Regional puede ser un buen socio, en el entendido de como se ha creado el estado de alerta problemática ambiental y todo lo que tenga que ver con mejorar no solo el estándar de calidad de servicio, sino que la reducción del uso de combustible fósiles, por lo que cree que ahí pueden tener una alianza de trabajo también donde, a lo mejor con los recursos de la Ley Espejo, poder reorientarlos y buscar la forma de que los recursos de ahí, se puedan destinar a iniciativas que son súper relevantes, y señala respecto al tema de la última milla, existen casi \$15.000 millones que están financiados para eso, donde ha estado presionando para que a través de la Seremia de Transporte y la Subsecretaría de Telecomunicaciones, que está ayudando en la elaboración de las bases, poder acelerarlo y estar en condiciones de poder lanzarlo, por tanto mientras más se acelere este proceso contara con el compromiso de este Gobierno y Consejo Regional. Por otra parte, le informa a la Ministra respecto todo lo vinculado con la ciudad de Osorno, con lo que tiene que ver con el perímetro de exclusión, el cual fue un tema que se menciono en este Consejo, como un tema de preocupación y no solo los Consejeros, sino también la Unión Comunal de Osorno, las Organizaciones Sociales de Osorno, han dicho que no han sido informadas debidamente y no saben que implica la exigencia que esto va a significar y que ya tienen problema de

prohibición de servicio con algunas líneas, por tanto le solicita a la Ministra que este tema también se pueda abordar.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, agradece a la Ministra por haberlos considerados y poder reunirse para tener una reunión. Por otra parte, se refiere al tema de la última milla, donde son \$15.000 millones que se plantean a cuatro años, por lo que le gustaría acortar este espacio, porque el problema lo tienen hoy, por tanto le dice a la Ministra que este programa que se está implementando es solamente financiado por el Gobierno Regional de Los Lagos, se hicieron gestiones en su momento para ver la posibilidad de incorporar recursos del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, sin embargo no fue posible, por lo que lo está abordando solo el Gobierno Regional. Por tanto, dice que las 332 localidades, más otras 47 posibles adicionales, no pueden seguir esperando en cuatro años una solución, por lo que sería bueno poder cortarla en dos o en tres años.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, saluda a la Ministra de Transporte, y le dice que espera que los ayude a mejorar la calidad de vida del territorio de Palena, y los subsidios marítimos son el gran problema que tienen, por dar un ejemplo se refiere a Puelche – La Arena, donde había un contrato por tres años, donde el año 2019 se realiza un nuevo contrato directo con la misma empresa, la cual no ha prestado un buen servicio y con respecto a esto solicita que con urgencia se realice una nueva licitación pública para que hayan otras empresas que puedan interesarse en operar en este tramo, con una mejora en los precios. En lo que respecta a Puerto Montt – Ayacara – Chaitén, dice que hay solo tres frecuencias locales subsidiadas, lo cual es insuficiente, a parte de los tonelajes en los puentes también requieren un apoyo al transporte de carga, considerando que los costos son muy altos.

Se refiere a los vuelos Futaleufu y Palena, algo con lo que se soñó años atrás, estuvo en una licitación pública pero se bajo. El último subsidio marítimo es el que tiene que ver con Pichicolo - Ayacara, aquí existen embarcaciones que deben hacer largos trayectos, pero no existe buena calidad.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, saluda a la Ministra y le dice que valoran sus anuncios, pero existen temas pendientes para los cuales esperan soluciones hoy día. Por otra parte, dice que existe una demanda por más de treinta años, hoy día no existe un subsidio marítimo sobre el canal Dalcahue, existe una Ley y esperan una interpretación o una modificación para poder aplicar este subsidio, considerando que es deber del Estado garantizar un libre tránsito, hoy día la constitución política lo señala y esperan una solución. Por otra parte, solicita poder buscar solución a situaciones complejas en materia de salud, donde existen más de 1.700 personas que sufren de cáncer, tienen que salir de la Isla hacia Puerto Montt o Valdivia, y demoran hasta como 8 horas en llegar a estos hospitales, saliendo muchas veces a las 3 de la mañana, por lo tanto solicita barcaza del Estado e incorporar una al canal de Dalcahue.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, saluda a la Ministra y señala que vive en zonas aisladas, así mismo comenta que en esta Región ha faltado dialogo con las autoridades

locales de parte de la Seremia de Transporte, donde permanentemente se ha invitado al Seremi para que participe de las reuniones, donde en más de una reunión no llegó. Por otra parte, dice que Puelche – La Arena es el paso obligado hacia el sur, en más de una ocasión se ha tenido filas de hasta 4 horas, por lo que considera que como Región de Los Lagos se deben revisar todos los subsidios, fiscalización por parte del Estado, así mismo informa que se han tenido que suspender pasadas, esto con respecto al gremio de camioneros y es ahí donde queda quebrada la cadena de suministros básicos hacia la Provincia de Palena.

La **Sra. Ministra de Transporte** da respuesta a las consultas y dichos de los Consejeros Nelson Águila, Fernando Hernández, Francisco Cárcamo y Roberto Soto.

El **Señor Presidente**, señala que desde el punto de vista de la política pública, se quiere vincular la libertad, localización y cerrar brechas, van de la mano y la política pública tiene que actuar, en esta perspectiva le sugiere a la Ministra que puedan llegar a un acuerdo respecto a que se constituirá un grupo de tareas para construir diálogos y acuerdos compartidos Región – Nación y la nueva dinámica que se deberá construir, si el Gobierno Regional y el Ministerio de transporte se juntan se podrán abordar temas de como acelerar el tema de la última milla, como mejorar o cambiar la mirada o construir acuerdos en el subsidio de transporte, como incidir a la Ley de presupuesto, por lo tanto le ofrece toda la disposición como Gobierno Regional y el Consejo Regional para poner estos temas en la mesa, considerando que le conviene la alianza como sector, por lo tanto la invita para poder concordar un grupo de tareas para hacerlo.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, agradece la presencia de la Ministra de Transporte. Con respecto a todo lo dicho señala que lo más positivo tiene que ver con el tema de la conectividad de datos y a través de los proyectos que se han mencionado, como el tema de la fibra óptica lo cual va a generar un impacto más positivo en esta Región, y en ese sentido dice que este Gobierno Regional ha ido dando cumplimiento a estos requerimientos, tanto al tema de los subsidios, sin embargo denuncia un tema importante que tiene que ver con subsidiar colectivos mediante electro movilidad, por lo que uno de los grandes problemas es el tema de la asistencia técnica, por lo tanto, consulta como los operadores van a poder contar con esa asistencia técnica, que dice relación con los niveles de mantenimiento y en el tema del transporte público, es un tema en la comuna de Osorno, el cual se viene abordando hace casi 12 años, donde se han hecho estudios, se han actualizados estos y han pasado como tres o cuatro Seremis hablando del mismo tema, y en ese sentido dice que si se pudiera describir que ha pasado con la puesta en marcha, la cual está desde fines de septiembre ha sido la ausencia de la Seremia de Transporte y Telecomunicaciones, no entiende que los operadores hoy día tengan que tratar de difundir como va a funcionar esto, donde el Seremi ha sido convocado en dos oportunidades y no ha llegado, y en cuanto a la electro movilidad para Osorno se planteó para el año 2020, fue el anuncio que se hizo, cree es interesante sincronizarlo. Por último, señala que el día domingo se celebró el día nacional de los trabajadores y trabajadoras de, taxis colectivos, señala que en Osorno uno de los grandes problemas es que existe un troncal, dos variantes y en Puerto Montt, un troncal y una variante,

por lo que señala como propuesta, que sería interesante tener al Seremi porque se están planteando soluciones en este tema.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, manifiesta que su propuesta para la Ministra es que los adultos mayores no paguen pasajes, aunque se logro la rebaja del 50% del pasaje. Con respecto al proyecto de la última milla, señala que fue el único Consejero que voto en contra y lo hizo porque en las otras Regiones se repartieron en 50%, dice que es un excelente proyecto, pero pide se pueda rebajar este proyecto de \$14.000 millones. Con respecto a la chatarrización en la Región no ha pasado nada, recién están llegando las bases y ha sido lento. Por otra parte solicita una fiscalización, porque los trabajadores de los supermercados salen a las 9 de la noche y no tienen locomoción nocturna, este es un tema que fue planteado al Gobernador, por tanto solicita una fiscalización del Ministerio de Transporte. Por último informa que se le hará llegar al Seremi de Transporte una solicitud para que se le pueda agregar una barcaza a la Isla Queihuin, porque cada vez que tienen que trasladar un vehículo deben pagar alrededor de \$800 mil pesos.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, le da la bienvenida a la Ministra, considera positivo el ánimo que se ha instalado en esta reunión, donde se recogen y toma nota de lo que se plantea por este Consejo, señala que hay carencia de trabajos y carencias de conjuntos reales de seguimiento de los problemas que se han detectado, en el caso del perímetro de exclusión de Osorno, el cual ha tenido cero socialización a días del inicio de su funcionamiento, resta un mes para iniciar este proceso, ya en vigencia y en ese mes cree que se pueden hacer las cosas distintas, que las obras del Estado sean motivos de felicidad y no de frustración. En cuanto al marco del transporte público rural también sufre por momentos complejos en la región, donde hay sectores que no han contado nunca con subsidio rural, además del 100% de rebaja de pasaje, lo que es posible hoy día, de que se respete lo que es la rebaja del 50% de pasajes para adultos mayores y que el Ministerio de Transporte fiscalice para que esto se respete el trato digno a los adultos mayores.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, saluda a la Ministra y le da la bienvenida. Por otra parte, se refiere a la frase dicha por la Ministra, de cien millones para los 18 servicios de la comuna de Quinchao, para pocas personas, cree que invertir en lugares tan alejados como es la Provincia de Chiloé, dice que no es un gasto, sino mas bien es una inversión porque se está haciendo patria, considera que se debe descentralizar Santiago, hoy existen problemas de congestión en varios sectores. En segundo lugar, dice que el proyecto de la última milla es bueno y solicita un compromiso para llegar a los lugares más alejados de la Isla de Chiloé, así como se necesita llegar con la ultima milla a todos los sectores de la región, así mismo se refiere al problema que existe en el canal Yal en la comuna de Chonchi y que obedece a dos Ministerios, los cuales son de Transporte y Obras Publicas, por lo que solicita se pueda ver la posibilidad de hacer un ensanchamiento para poder solucionar este problema.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala que están en una articulación de ciudades más humanas, donde participa el Ministerio de Transporte, donde participan como Gobierno Regional y esta la ciudad de Osorno, Puerto Montt y Castro, dice que también hay estudios



que está llevando SECTRA, el cual es un gran aporte para los estudios, diseños de los proyectos futuros, se refiere también al aporte que hacen las funcionarias y funcionarios del Ministerio de Transporte en la región. Por otra parte, le solicita a la Ministra que ojala exista aporte sectorial para la última milla, considerando que solo se llegara al 70% de la región en la parte rural. Señala que falta avanzar en articulación, donde se entregan subsidios de transporte para alguna isla y no exista infraestructura portuaria, así mismo solicita que ojala llegue el beneficio de los taxis fluviales a la Región de Los Lagos. En otro orden, considera que es necesario realizar un diseño de transporte público, por otra parte valoriza el proyecto de electro movilidad, considera que es un tremenda apuesta futurista y hay que abordarla con profundidad y poder generar una gran propuesta.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, saluda a la Ministra y le dice que se debe haber dado cuenta como con tanta pasión, con tanta ansia los Consejeros han manifestado todos los temas que tienen presente en sus distintas Provincias. Señala que la Provincia de Osorno tiene una explosión absolutamente exponencial en la parte automotriz de la comuna, son una comuna de mediano tamaño, el cual hoy está colapsada con los efectos de la fatiga pandemia que partió el año pasado, es imposible circular, se ha solicitado de manera insistente a la Seremia autorizar las vías reversibles, como una manera descongestionar la salida de los trabajadores, la vía reversible es una prioridad en la comuna de Osorno, como también se ha venido solicitando del año 2004, el tema de la restricción vehicular para la comuna de Osorno.

El **Señor Presidente**, le entrega la palabra a la Ministra y le dice que hay muchos planteamientos, preocupaciones que se plantean y este Gobierno Regional quiere ser ejemplo de un actuar distinto, donde a través de un dialogo, donde se construyan nuevas miradas.

La **Señora Ministra de Transporte**, da respuesta a las consultas realizadas por los Consejeros José Luis Muñoz, Manuel Rivera, Francisco Reyes, Cristian Miranda, Juan Cárcamo y Alexis Casanova.

El **Señor Presidente**, agradece a la Ministra por las respuestas entregadas y por la disposición al análisis, la apertura para poder de una manera escuchar y actuar, y en este grupo de trabajo que se ha acordado constituir como Gobierno Regional y Ministerio de Transporte, considerando que todos estos temas podrán ser abordables para decir después con precisión hasta donde se puede, porque hay soluciones a largo plazo. El Presidente cree que con esto representa al Consejo y al Gobierno Regional en general, que ha sido una grata reunión de trabajo y se espera que otros Ministros también se atrevan hacer esto de participar en las Sesiones de Consejo.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, le entrega la palabra a don Arturo Orellana de la Universidad Católica de Chile.

Expone don Arturo Orellana, el informe Etapa 2, correspondiente a la consultoría de la Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2030.

El **Señor Presidente**, agradece la presentación y señala que la idea no era abrir debate en este Consejo, para que cada una de las Consejeros y los Consejeros puedan revisar este material, para que en la próxima Sesión se pueda abrir el debate.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que al revisar la presentación, dice que cuando se hace una investigación se fija en parámetros o modelos, los cuales se van a seguir, porque se dio cuenta que habían muchos parámetros de control de la OSD, por cuanto, cuando se hace una investigación es importante que los controles sean similares a la investigación y la Región de Los Lagos, no cumple ningún parámetro de la OSD, y esto porque casi un 75% es rural, la Provincia de Palena escapa a cumplir patrones estandarizados para poderlos comparar, por dispersión geográfica, la Provincia de Chiloé tiene factores que hacen muy difícil de establecer una estandarización, debido a su alta dispersión geográfica y esta dispersión lleva a su vez varias variables, conectividad, accesibilidad, habitabilidad, que son las variables de los patrones de calidad de vida, por tanto su preocupación es por la asimetría y le preocupa el resultado y esto puede afectar notoriamente lo que se pueda ejecutar como política pública.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala que en la Comisión de Descentralización ya vieron este informe de la etapa 2, donde hubo muchas observaciones, muchas opiniones de los Consejeros.

El Señor Arturo Orellana, da respuesta a la consulta realizada por el Consejero Casanova.

El **Señor Presidente**, agradece la disposición de la Universidad y en la próxima Sesión del CORE, probablemente se contara con más aportes y se podrán hacer comentarios respecto a este tema.

## RESOLUCION DE INICIATIVAS

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación de los informes emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a los proyectos que se indican:

- ADENDA Sistema de Transmisión S/E Tineo- S/E Nueva Ancud.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 17 votos a favor el informe emanado por el Gobierno Regional sobre ADENDA Sistema de Transmisión S/E Tineo – S/E Nueva Ancud.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que junto con aprobar esta ADENDA, se le invite a la empresa a dar cuenta de los planes medio ambientales que asegura en el informe que van a realizar, de educación ambiental y de conservación de varias aéreas, lo cual iba a ser incorporado dentro del informe del Gobierno Regional, el cual fue un acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente.

- ADENDA Parque Punahuel, donde el informe no es favorable.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 17 votos a favor el informe no favorable por parte del Gobierno Regional.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

- Modificación de la resolución de calificación ambiental N°60 2009, Centro de engorda de salmónidos de Haoní. Informe presentado con observación.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor el informe emanado del Gobierno Regional el cual se encuentra con observaciones.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

Se solicita votación para el programa reactivación económica para el empoderamiento de las mujeres de la pesca, Región de Los Lagos, monto solicitado \$1.500.000.000, antes de la votación la encargada dará a conocer las mejoras realizadas a este programa.

La Jefa de División de Fomento e Industria del Gobierno Regional informa sobre los mejoramientos del programa.

El Señor Presidente señala que las modificaciones fueron precisamente para aumentar este programa.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, señala que este programa se trabajo durante mucho tiempo, agradece a la Fundación al aceptar las solicitudes de algunas modificaciones, a las dirigentes de la Provincia de Osorno, porque es primera vez que se presenta un programa de esta envergadura para el desarrollo económico y local, por lo que tiene plena confianza en que se sacara adelante este programa y que va a favorecer principalmente a muchas mujeres del litoral.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, señala que están contentos y satisfechos por este programa y espera que tenga el apoyo y a la aprobación satisfactoria que tanto esperan las mujeres de la pesca artesanal. Añade que se hicieron los ajustes que se hicieron por las distintas Comisiones y habla desde el punto de vista de la Provincia de Chiloé, donde de acuerdo a las exigencias, era necesario hacer un seguimiento y sobre todo por parte de la ejecución del programa, porque hoy no se está hablando solamente en generar un modelo de negocio, no solamente de generar un plan de marketing, un plan de comercialización y para dar ese paso es importante la formalización y poder obtener las resoluciones sanitarias, considerando que hay una normativa , lo cual está establecido en el código sanitario y en el código de alimentos. Por tanto, lo importante el trabajo y acompañamiento de la fundación hacia las usuarias y lograr

su formalización, sus patentes comerciales y lograr un producto potente con los sellos de origen que correspondan.

El **Señor Presidente**, señala que tendrá especial atención en cómo se implementen estos programas, tendrán un seguimiento más atento para que efectivamente el impacto que se quiere alcanzar se logre.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, solicita la palabra para señalar que se incorporo un producto nuevo, que tiene que ver con capacitación para establecimientos educacionales, por lo que consulta a quien va dirigido y a su vez consulta cuales son las temáticas en esta capacitación, por otra parte consulta sobre el flujo financiero del programa, cuantos años y cuál es la estimación del traspaso de los flujos.

La Jefa de División de Fomento, informa que la capacitación son para 40 funcionarios de las municipalidades, en cuanto al flujo financiero y tiempo, son 24 meses y se estima que en el primer periodo será de la mitad del presupuesto estimado.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, informa que ayer se lanzo un programa para las mujeres de la pesca artesanal de la Región de Lagos, consulta cual seria la diferencia entre lo que se va a aprobar con lo que se lanzo ayer, considerando que los dos apuntan al apoyo de las mujeres de la pesca artesanal.

El **Señor Presidente** señala que esto es un encadenamiento hacia adelante, porque de una u otra manera, el proyecto que ayer se lanzo tiene que ver con módulos de planta de procesos de los cuales las emprendedoras que desarrollan productos en su casa, que tenían un cierto avance en materia de emprendimiento, por lo que esto puede ser de continuidad de aquello, por lo tanto es una complementación. Dicho esto solicita votación para la aprobación de este programa.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor el programa “Reparación económica para el empoderamiento de las mujeres de la pesca, Región de Los Lagos”.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

## PRESENTACION DE PROYECTOS E INICIATIVAS

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, informa que el siguiente punto de tabla es la cartera de proyectos admisibles FRIL 2021 Región de Los Lagos.

Expone la Jefa de División de Infraestructura del GORE Los Lagos, la cartera de proyectos FRIL 2021, se informa al Consejo que se da por finalizada el proceso de admisibilidad FRIL 2021 al día 16/08/2021, incorporando la admisibilidad de 25 proyectos a esta fecha, así mismo se solicita al Consejo poder incorporar un nuevo proceso de apertura de admisibilidad FRIL 2021.

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación de la cartera de proyectos admisibles FRIL 2021.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor la cartera de proyectos admisibles FRIL 2021 Región de Los Lagos.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, solicita la palabra para señalar que de acuerdo a los acuerdos que aquí se están dando lectura, entiende que a partir de ahora se le está dando la posibilidad que los municipios puedan postular a nuevas iniciativas y entiende que el plazo sería hasta el 27 de septiembre, por lo que consulta cual sería el plazo para lograr la admisibilidad.

La Jefa de División informa que desde el 19 de agosto al 27 de septiembre se cierra el concurso.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, solicita a la Jefa de División, que a la Provincia de Osorno le envíe el listado de proyectos observados de algunos municipios de la Provincia que no han tenido respuesta estas observaciones.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, señala que en cuanto a las revisiones de estos proyectos, informa que se demoran demasiado en el Gobierno Regional en entregar las observaciones y se les acaba el tiempo por las cosas que se pide, por tanto es necesario que tengan criterios en estas observaciones.

El **Señor Presidente**, informa que ya solicito a las Divisiones rediseñar y repensar todo el proceso y cada una de las etapas, porque de una u otra manera hay cosas que se pueden hacer mejor. Dicho esto, solicita votación para crear el plazo adicional que se ha señalado.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor las solicitudes hechas por la División, incorporando un nuevo proceso de apertura.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, solicita que este sea el último plazo y que los recursos que queden, sean distribuidos en la misma Provincia.

El **Señor Presidente**, solicita votación para aprobar que los recursos que queden sean reasignado en la misma Provincia.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor que los recursos que no sean utilizados se distribuyan en la misma Provincia.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, solicita la presentación de la cartera de iniciativas ayudas sociales Región de Los Lagos.

Expone el Jefe de División Social y Humano del Gobierno Regional, los fondos no concursables FNDR año 2021.

El **Señor Presidente**, dice que presentada la cartera, la cual se encuentra en los correos de todos los Consejeros solicita votación para la aprobación de esta iniciativa.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor la cartera de iniciativas ayudas sociales Región de Los Lagos.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, agradece al Jefe de División y señala que para la Provincia de Palena es urgente, dice que en Palena se comprometieron con calefacción y fue pensando que julio y agosto fueran los meses que se implementen estos recursos, por lo tanto valora que esto se transfiera rápidamente a los municipios.

El **Señor Presidente**, señala que trataran de acelerar todos los procesos que se están haciendo.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, consulta en que van el resto de las asignaciones directas, si existe algún informe que se pueda presentar, y en ese contexto la idea es poder hacer una pequeña actividad para la entrega de estas asignaciones directas.

El Jefe de División informa que están en la elaboración de un informe de cada una de las iniciativas que están aprobadas, por lo tanto en la próxima Sesión se presentara este informe.

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, informa que la Comisión Social en coordinación con la División Social, en la próxima Sesión se hará una exposición sobre los programas que están con situaciones complicadas, que puedan afectar el desarrollo del presupuesto y el gasto de aquí a diciembre del presente año.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, solicita que la resolución respecto a la tramitación en materias de asignaciones directas de organizaciones sociales se les haga llegar lo antes posible, considerando que hay organizaciones que están solicitando el cumplimiento de la entrega de estos recursos, que son recursos de emergencias.



El **Consejero Sr. Nelson Águila**, consulta si existe alguna municipalidad de la Provincia de Chiloé que tenga algún problema hoy día.

El Jefe de División Social da respuesta a los Consejeros Francisco Reyes y don Nelson Águila.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla invita al Jefe de División de Administración y Finanzas, para que realice su presentación.

Expone el Jefe de Administración y Finanzas el traspaso de fondos programa 02 inversiones al programa 01 gastos de funcionamiento del subtítulo 29 al 29 y 22, para financiar el mejoramiento de las instalaciones e implementación sistema informático y cambio equipamiento computacional.

El **Señor Presidente** agradece la presentación y señala que se instruye principalmente en reducir brechas, brechas de calidad trabajo de la gente que estaba en el ex hospital versus el resto, era insostenible.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, estando de acuerdo con la propuesta realizada, considera que hay que pensar a futuro, el cual es dejar recursos para poder contar con un nuevo edificio para el Gobierno Regional.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, señala que viendo el proyecto por el cual se cambiaría, o sea, no habrían recursos para la adquisición equipos para análisis, evidencia informática y digital del la PDI, consulta si es este proyecto, porque aquí se debe hacer un cambio de proyecto, por tanto hay un certificado hecho para el equipamiento de la PDI y se va a cambiar a otro, por lo tanto dice que tiene que quedar claro que se está cambiando una cosa por otra, por lo tanto consulta cual será el procedimiento. Por otra parte, consulta por los montos, porque el monto de la PDI es de \$539.595.000, el resto se sacara de otro programa.

El **Señor Presidente**, entiende que son dos cosas distintas, por una parte el certificado de aprobación del proyecto de investigaciones sigue vigente, lo que pasa es que estos hoy no tienen ninguna posibilidad de sacarlo adelante, por lo tanto no se puede insistir en algo que no se puede financiar, por cuanto esto sigue vigente y se financiara el próximo año y no hay que hacer ninguna modificación de certificado.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que este tema se abordó ayer en Comisión de Régimen Interno donde todos los Presidentes de bancada estuvieron de acuerdo para entregar tranquilidad al Pleno, y fue necesario conocer que obras se suspendían, se postergaban para el próximo año, y la Comisión queda tranquila con que se identifique la obra que se habría comprometido.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala que en su momento, este Consejo aprobó \$200 millones de pesos para habilitar el segundo piso del edificio anexo, por lo que no sabe si estos \$200 millones están por ejecutarse o no, por tanto consulta si estos \$200 millones se gastaron.

El Jefe de División de Administración y Finanzas, da respuesta al Consejero Juan Cárcamo.

El **Señor Presidente**, dice que los \$200 millones se están materializando a cosas concretas.

El **Consejero Sr. Federico Krüger**, se refiere a la problemática de no tener resuelto los baños en el primer nivel, especialmente público, privado y de acuerdo a la norma, por lo que solicita esto se aclare para tener la tranquilidad que realmente contaran con servicios higiénicos como corresponde a una Gobernación Regional.

El **Señor Presidente** responde que desconoce si este es un tema del Gobierno Regional, pero es un tema que se puede abordar con otras instituciones si es que corresponde.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, señala que lo informado por el Jefe de División de Finanzas, fue tratado solo en Comisión Hacienda y Régimen Interno, el cual por unanimidad se aprobó.

El Jefe de División de Finanzas da respuesta al Consejero Krüger, informando que este es un tema que se tratara en conjunto con Bienes Nacionales.

El **Señor Presidente**, señala que se evaluara el tema del baño en el primer piso, así mismo informa que están viendo el tema de los estacionamientos para los Consejeros.

La **Consejera Srta. Valentina Álvarez**, destaca el trabajo del Gobernador y de su equipo, considerando que anteriormente no se contaba con la unión GORE – Consejo Regional, por tanto espera que se siga trabajando como equipo.

El Señor Presidente, solicita votación para la aprobación de la modificación presentada por la División de Finanzas.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor, la modificación de recursos.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel***

**Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.**

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla se invita a la municipalidad de Maullín, y a la profesional de Gobierno Regional Srta. María Ester Sepúlveda.

Expone Profesional del Gobierno Regional, Srta. María Ester Sepúlveda, el informe de Subsanación de las observaciones de forma al Plan Regulador Comunal de Maullín. Seguidamente se presenta la Sra. Gloria Chávez, SECPLAN de la Municipalidad de Maullín.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que este plano regulador fue iniciado por el cuándo estaba en la Alcaldía, viene por muchos años, considera una falta de respeto lo que la Contraloría General de la Republica, hace con todos es demasiado el tiempo que transcurre, por tanto propone buscar la forma en que la Contraloría, de funciones de estos temas en las Regiones, porque estos todos se van a Santiago, por tanto señala que se busque la forma de generar un acercamiento con Contraloría en pro de resolver este cuello de botella.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la subsanación de las observaciones del plan regulador.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor, el informe de subsanación de las observaciones de forma al Plan Regulador de Maullín.**

**Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.**

El **Señor Presidente**, informa que los Gobernadores se reunieron ya con el Contralor de la Republica, se le planteo este tema y quedo en hacer una propuesta para dar más rapidez a estos temas, a su vez, le sugiere y pide al Consejo Regional la aprobación para que se pueda emitir como Gobierno Regional una nota a Contraloría Nacional y Regional, planteando que los planes reguladores ya demoran por el proceso interno que tienen, además que se le

agregue observación sobre observación, debería existir un solo informe de observaciones de contraloría.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor, emitir una nota solicitando que el proceso de observaciones tenga un solo informe para no retrasar el proceso de los Planes Reguladores.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente**, informa que pasan a Comisiones el proyecto reposición Posta de Salud Rural de Tenaun, comuna de Dalcahue, proyecto construcción y habilitación centro de diálisis Hospital de Calbuco y el proyecto Adquisición de oficina IPS Chile atiende.

<b>PUNTOS VARIOS</b>
----------------------

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, solicita al Gobernador Regional pueda nombrar a un coordinador de las obras complementarias de los hospitales de Ancud y Quellón. Por otra parte, solicita se oficie al Ministerio de Bienes Nacionales, que explique el motivo del arriendo de un predio fiscal que se hizo a una empresa industrial, para la instalación de un vertedero industrial del sector de Punahuel.

El **Señor Presidente**, solicita votación para enviar oficio a Bienes Nacionales, solicitando información respecto al terreno arrendado a una empresa industrial.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor solicitar información al Seremi de Bienes Nacionales con respecto al arriendo de un terreno fiscal.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco***

***Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, solicita se oficie por parte de los Consejeros de la Provincia de Osorno, al Registro Civil, con respecto a una solicitud que les hace el Alcalde de Puerto Octay, para que el Registro Civil ampliara los días de atención en la comuna.

El **Señor Presidente**, señala que esta solicitud se pida de manera general, por si ocurre este tipo de evento en otros lugares, por tanto se solicita votación para la aprobación de esta solicitud.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor oficiar al Registro Civil aumentar los días de atención de dichas oficinas en la comuna de Puerto Octay así como también en otras comunas y localidades.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que el día lunes se tomo conocimiento del desarrollo de un plan de acción para alcanzar la carbono neutralidad, en este sentido solicita poner en agenda la necesidad de retomar la mesa del agua, así mismo ver la cantidad de profesionales fiscalizadores de medio ambiente, y ver de qué manera se puede resolver este tema para contar con mas fiscalizadores.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, se refiere a los trabajadores del Gobierno Regional, en el sentido que se respete la antigüedad de estos, para que se respete la carrera del funcionario. En segundo lugar, se refiere al tema habitacional, donde el Gobierno Regional cuenta con un edificio que tiene más de 50 años, por tanto considera que los funcionarios públicos puedan participar y formar un comité habitacional de empleados públicos, contando con este edificio y poder construir viviendas en estos departamentos.

El **Señor Presidente**, señala que se tomo nota de lo solicitado por el Consejero Rivera y será un tema que se verá y estudiara para ver si se puede implementar.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, destaca la gestión de hoy con la Ministra. En segundo lugar, informa que sostuvieron una reunión con la Ministra y en este marco, pide que a través del intermedio del Gobernador generar una instancia de un trabajo más formal con el Seremi, donde se pueda realizar una revisión de los subsidios y poder generar una propuesta de mejora para el próximo año, por lo tanto solicita se oficie al Seremi para generar una instancia de trabajo. Por otra parte, solicita su apoyo en ver la posibilidad de atender a mucha gente de los Fiordos que hoy no tienen atención médica producto de la pandemia.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, manifiesta que hace tiempo atrás remitió un oficio a SERNAC Regional, referente a la colusión de los precios de los materiales de construcción, donde no ha recibido respuesta por parte del SERNAC, por lo tanto solicita se remita el oficio al SERNAC nuevamente y que su intervención sea focalizada a la Fiscalía Regional Económica a fin de investigar una posible u eventual colusión de precio en los materiales de construcción. En segundo lugar, solicita se le pida al Director de Vialidad y al Seremi de Obras Publicas nuevamente, el tema del camino a las Quemadas a fin de poder ver, que se pueda hacer un bacheo simple en este camino.

El **Señor Presidente** señala que toma nota de los oficios solicitados y pide votación para la aprobación de estas solicitudes.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor oficiar a SERNAC y al Director de Vialidad y Seremi de Transporte de acuerdo a lo solicitado por el Consejero Sr. Alexis Casanova.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, solicita se pueda oficiar a la Dirección General de Aguas un informe de monitoreo de la calidad del agua que tiene Puerto Montt y Osorno, considerando los problemas que existen en algunos sectores, y conocer de donde está sacando el agua la empresa ESSAL para el consumo humano. En segundo lugar, se refiere al tema de Patagonia Costa, el cual es un programa aprobado por este Consejo, pero falta la firma del Gobernador, sobre la resolución presupuestaria que va hacer de CORFO, por lo tanto sugiere que esto se pueda hacer este año. En tercer lugar, informa que oficio al señor Delegado Presidencial, sobre las Terrazas de Puerto Montt, mas Alerce y la Vara, donde se

solicita que todos los servicios públicos puedan constituir una mesa con participación ciudadana, de tal forma que se pueda abordar el tema de los humedales, el Delegado le responde que el coordinador de esta mesa será don Alejandro Montaña. Por otra parte, señala que Vialidad en su momento presentó una propuesta de asfalto básico para la Región de Los Lagos, por más de \$15.000 millones de pesos, por lo que solicita se pueda retomar este tema.

El **Señor Presidente**, con respecto al tema de Puerto Montt, que se amplió la solicitud para saber cuál es la situación del agua, por tanto solicita votación para pedir la información respecto a la captación de agua para las ciudades de Puerto Montt, Osorno, Castro, Ancud, Puerto Varas y Calbuco.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor oficial a la DGA solicitando información respecto de la captación de agua para las ciudades de Puerto Montt, Osorno, Castro, Ancud, Puerto Varas y Calbuco.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, se refiere a un proyecto que tiene que ver con agua potable y alcantarillado de Osorno, proyecto que se postuló a la SUBDERE, donde no se logró la admisibilidad, se postuló a un FRIL tuvo problemas técnicos y se ingresa al sistema nacional de inversiones, es un proyecto que data de 3 o 4 años, hoy a pesar de ser visado el proyecto, frente a una nueva revisión se le está colocando traba, por tanto solicita ver la posibilidad de intervenir a través del Gobierno Regional, para poder solicitar que el proyecto se apruebe con las mismas condiciones con las que se aprobó inicialmente. En segundo lugar, manifiesta cierta preocupación en llegar con una buena ejecución presupuestaria de aquí a fin de año, es por esto que en los próximos Consejos, se va a presentar una cartera de reemplazos, sustitutas en términos de poder asegurar la ejecución, tiempo atrás solicito a la unidad de control información de cada una de las iniciativas de la cartera de inversión que está dentro del presupuesto, si existe convenio, si existe decreto de convenio, información que no le llegó, pero puede solicitarla hoy al Director de la DIPIR.

El **Señor Presidente**, considera que lo expuesto por el Consejero Muñoz complementa la línea de trabajo de este Gobierno Regional, por tanto se instruirá al jefe respectivo en torno a esta materia y con respecto al primer punto, informa que se oficiara de acuerdo a lo señalado.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, informa que el juicio de la iglesia San Francisco de Ancud se ha cerrado por falta de información y una serie de antecedentes que se han bajado, y solicita que esta iglesia tenga el apoyo del Gobierno Regional para su construcción.

El **Señor Presidente**, dice que en este tema la Ministra de Cultura también puede hacer un aporte del patrimonio, pero hay que buscar la fórmula porque es parte de la identidad.

El **Consejero Sr. Nelson Águila** informa que con respecto a la Iglesia le envió un oficio a la Ministra de Cultura, porque existió un compromiso de acuerdo al incendio del año 2020 y se está consultando si se va a cumplir en algún momento.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, se refiere al traspaso de competencias, y solicita que se pueda generar un plan donde puedan participar también los Consejeros en relación a ciertas competencias, que al menos en la Provincia de Palena puede ser de gran ayuda, donde una tiene que ver con el transporte terrestre y transporte escolar, que son competencias que se pueden incorporar con subsidios nuevos y las cuales no existen y por otro lado, la posibilidad de poder generar una planificación territorial, en particular solicita que se piense en un plan regulador inter comunal, en lo que pasa en Villa Santa Lucía y Chaitén y Futaleufu y Palena, por tanto considera importante que este Consejo tenga participación. Por otra parte, se refiere a la Comisión de Fomento Productivo, dice que hay que aprovechar los recursos de SERCOTEC que en cierto modo será importante implementar los programas el próximo año.

La **Consejera Srta. Valentina Álvarez**, con respecto al agua, informa que con el agua potable rural se ha tenido problema, le han avisado que cuando se terminan las obras de APR les dejan el agua hasta el arranque y el arranque puede estar lejos de la casa, la cual no llega, se le informa que la única solución es pedir recursos a la Subdere, por tanto propone que los proyectos que se presenten tengan una mayor fiscalización.

El **Señor Presidente**, señala que lo mejor será tener una forma de trabajo, tener un levantamiento de todas las situaciones que se están dando, para ver como se puede enfrentar. En base a esto solicita tomar como acuerdo de Consejo oficiar estos términos.



El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, dice que hay que celebrar que por primera vez el Gobierno Regional será unidad técnica a través de un levantamiento de las brechas, donde se parte por la Provincia de Osorno y Llanquihue.

El **Señor Presidente**, solicita votación para oficial a Obras Hidráulicas la situación del agua, planteado por la Consejera Valentina Álvarez, junto a lo complementado por el Consejero Juan Cárcamo

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor oficial a Obras Hidráulicas sobre la solicitud realizada por la Consejera Valentina Álvarez.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

La Secretaria Ejecutiva a solicitud del Consejero Sr. Manuel Rivera, se solicita la aprobación del Consejo para ratificar su participación en una actividad que se realizó el 15 de agosto en la ciudad de Calbuco, de bomberos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 17 votos a favor la ratificación de la participación del Consejero Sr. Manuel Rivera en actividad de Bomberos de la comuna de Calbuco.***

***Votaron a favor (17): El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y consejeros asistentes: María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.***

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 16:04 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional, Consejero Sr. Juan Cárcamo** da por terminada la Sesión Ordinaria N° 16 del **Consejo Regional de Los Lagos**.

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA Nº 16 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021. A TRAVÉS DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL. ESTO ES, SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA REMOTA DE LA EMPRESA ESTADOUNIDENSE ZOOM COMMUNICATIONS Y PRESENCIAL EN DEPENDENCIAS DE SALÓN AZUL, EDIFICIO CENTRO ADMINISTRATIVO REGIONAL, PUERTO MONTT.**

**ACUERDO Nº 16 – 01** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Adenda Estudio Impacto Ambiental “Sistema de Transmisión S/E Tineo – S/E Nueva Ancud”.

**ACUERDO Nº 16 – 02** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Adenda Declaración de Impacto Ambiental “Parque Punahuel.

**ACUERDO Nº 16 – 03** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA “Modificación RCA Nº 60 /2019 Centro de Engorda de Salmónidos, Ahoní, código de centro Nº102418, Nº PERT 221103015”.

**ACUERDO Nº 16 – 04** Aprobar, por unanimidad, la cartera de iniciativas en el contexto de la propuesta “Ayudas sociales para familias región de Los Lagos,

**ACUERDO Nº 16 – 05** Aprobar, por unanimidad, la Propuesta Cartera de proyectos FRIL financiable 2021Región de Los Lagos, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Comuna	Código ID	Nombre de la Iniciativa Postulada	Estado	Monto \$
1	San Juan de La Costa	2155	Construcción y Reposición de Paraderos Cunamo y Loncopitrio	Admisible	\$ 50.000.000
2	San Juan de La Costa	2141	Construcción Centro Comunitario y de Atención de Salud Pichi	Admisible	\$ 100.000.000
3	San Juan de La Costa	2139	Reposición Alumbrado Público Sist. Fot. Contaco-Pucatrihue	Admisible	\$ 50.000.000
4	Calbuco	2179	Construcción Plazoleta Villa Islas de Calbuco	Admisible	\$ 58.000.000
5	Calbuco	2177	Mejoramiento Multicanchas Texas y Jardín I. C. de Calbuco	Admisible	\$ 50.000.000
6	Fresia	2304	Construcción Cuarta Compañía de Bomberos Arturo Prat-Tegualda	Admisible	\$ 99.346.000
7	Frutillar	2126	Reposición y Mejoramiento 5ta Cía Bomberos Casma, Frutillar	Admisible	\$ 100.000.000
8	Llanquihue	2151	Construcción Cancha de Tenis, Comuna de Llanquihue	Admisible	\$ 100.000.000
9	Llanquihue	2163	Const. Cubierta y Módulos para Act. Productivas Los Pellines	Admisible	\$ 100.000.000
10	Mauullín	2188	Reposición Centro Cultural Banda instrumental de Mauullín	Admisible	\$ 101.956.000
11	Puerto Varas	2187	Construcción Multicancha Barrio Licarayén, Puerto Varas	Admisible	\$ 50.000.000
12	Ancud	2153	Construcción Sede Social Padre Hurtado	Admisible	\$ 65.000.000
13	Castro	2185	Reposición Luminarias y Hermosamiento Costanera Pedro Montt - Lillo	Admisible	\$ 100.000.000
14	Chonchi	2175	Mejoramiento y Ampliación Oficinas Municipales, Comuna de Chonchi	Admisible	\$ 80.000.000
15	Chonchi	2169	Construcción Equipamiento Packing, Sector Notuco	Admisible	\$ 70.000.000
16	Chonchi	2166	Construcción Centro Comunitario Amigos de Caballos	Admisible	\$ 50.000.000
17	Dalcahue	2137	Rep. E. Inst. Luminarias Div. Sectores de la Comuna Dalcahue	Admisible	\$ 80.000.000
18	Dalcahue	2136	Mejoramiento Espacio Público sector Rural Calen	Admisible	\$ 60.000.000
19	Dalcahue	2165	Construcción Espacio Público Recreativo Sector Vista Hermosa	Admisible	\$ 60.000.000
20	Queilén	2307	Reposición Multicancha Población Carlos Gómez Miranda, Queilén	Admisible	\$ 100.000.000
21	Chaitén	2144	Mejoramiento Integral Gimnasio Municipal Sur	Admisible	\$ 100.000.000
22	Chaitén	2140	Reposición Sala Usos Múltiples, Chaitén Urbano	Admisible	\$ 100.000.000
23	Futaleufú	2171	Construcción Parque Deportivo Laguna Espejo, Futaleufú	Admisible	\$ 100.000.000
24	Futaleufú	2168	Construcción Mirador Turístico Las Villas, Futaleufú	Admisible	\$ 50.000.000
25	Palena	2197	Construcción Muros de Contención y Mirador Plazuela Villa	Admisible	\$ 100.000.000
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.974.302.000</b>

**ACUERDO Nº 16 – 06** Aprobar, por unanimidad, el traspaso de recursos del Programa 02 Inversión Regional al Programa 01 Gastos de Funcionamiento, esto es, del Subtítulo 29 al 29 y 22 del Presupuesto FNDR Región de Los Lagos 2021, por un monto total de \$568.350.000.-, con cargo al FNDR, desglosado de la siguiente forma:

- Mantenición y reparaciones, por un monto de \$200.000.000.- (Subtítulo 29)
- Equipos informáticos, por un monto de \$118.491.000.- (Subtítulo 22)
- Mobiliarios y otros, por un monto de \$60.000.000.- (Subtítulo 22)
- Programas Informáticos, por un monto de \$180.000.000.- (Subtítulo 22)
- Máquinas y equipos, por un monto de \$9.859.000.- (Subtítulo 22)

**ACUERDO Nº 16 – 07** Aprobar, por unanimidad, el Informe de Subsanación de las observaciones al “Plan Regulador Comunal de Mauullín”, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo y considera los siguientes antecedentes:

- 1.- Ord. Nº584 19.05.2021 MINVU a GORE PRC Mauullín
- 2.- Res. EX. Nº283 Nº238 11.05.2021 MINVU Aprueba Informe Técnico MINVU PRC Mauullín.

- 3.- Ord. N°264 31.03.2021 remite PRC Maullín a MINVU
- 4.- Ord. N°0386 12.02.2020 GORE a MINVU remite PRC Maullín y Dictamen N°921 CGR.
- 5.- Minuta respuesta Maullín a Dictamen CGR N°921 05.02.2021 CGR.
- 6.- Minuta Explicativa Estudio Fundado de Riesgos PRC Maullín 06.01.2021.

**ACUERDO N° 16 – 08** Aprobar, por unanimidad, el programa “Recuperación Económica para el empoderamiento de las Mujeres de la Pesca, Región de Los Lagos”, código IDI 40033709-0, por un monto de M\$1.500.000.-, con cargo al FNDR.

**ACUERDO N° 16 – 09** Aprobar, por unanimidad, el Plan Anual de Capacitación 2021 para los Consejeros Regionales de Los Lagos, que se adjunta, conforme a los requerimientos de la Ley N° 21.289 Presupuesto del Sector Público para el año 2021, Glosa 01, N° IV Glosa Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobierno Regionales y lo establecido en la LOC N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

**ACUERDO N° 16 – 09** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera Altamirano, encomendado por el Consejo Regional de Los Lagos, por haber asistido a la Ceremonia de Recepción de Carro de Bomba, en la ciudad de Calbuco, el día 15 de agosto de 2021, invitación extendida por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Calbuco y Francisco González S. Director de la Primera Compañía de Calbuco.  
Se adjunta Invitación, y el Dictamen N° 1335N17 de Contraloría General de la República, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

**ACUERDO N° 16 – 10** Aprobar, por unanimidad, los siguientes acuerdos emanados de este cuerpo colegiado en relación a las intervenciones manifestadas en Sesión Ordinaria N° 15, que se indican:

- Diseñar y elaborar un Plan integral para el sector Pesca Artesanal región de Los Lagos. (Coincide con planteamientos del Consejero Fernando Hernández, y Roberto Soto)
- Se examinará e incorporará el tema de la sustentabilidad del recurso marino en la Estrategia Regional de Desarrollo, si no estuviese considerado.
- El Gobierno Regional va a priorizar la elaboración de políticas regionales en temas prioritarios de energía y otros.
- Evaluar en futuros presupuestos regionales aportes del FNDR, con la finalidad de agilizar la construcción de viviendas sociales
- Estudiar la generación de una comisión de cambio climático en la región, o en su defecto trabajar conjuntamente con la comisión existente sobre la materia.
- Considerar en los lineamientos regionales acciones de financiamiento de los ELEAM en la región
- Evaluar la pertinencia de avanzar en la implementación del programa de fomento productivo “Transferencia de recursos para incrementar la seguridad y sustentabilidad de la actividad pesquera artesanal bentónica de la región de Los Lagos”, código IDI, por un monto de \$300.000.000.-, unidad Proponente Fundación Chiquihue.

**ACUERDO N° 16 – 11** Aprobar, por unanimidad, las Actas del Consejo Regional de Los Lagos que se indica:

- Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 15, celebrada con fecha presente 04 de agosto de la presente anualidad.

**ACUERDO N° 16 – 12** Aprobar, por unanimidad, que el saldo de los recursos Proceso FRIL Fondo Regional de Iniciativa Local 2021 sean reasignados al interior de la Provincia correspondiente.

**ACUERDO N° 16 – 13** Aprobar, por unanimidad, oficiar a las siguientes autoridades y Jefaturas, con la finalidad de que se informe sobre materias de su competencia al Consejo Regional de Los Lagos, de acuerdo al detalle que se indica:

**1.- SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGIÓN DE LOS LAGOS;** solicitar antecedentes de un contrato de arriendo de un predio fiscal de 3 hectáreas, a la Empresa RESITER Industrial, terreno ubicado al lado del vertedero municipal de Castro, sector Punahuel. Lo anterior dado el impacto negativo de dicha acción para las comunidades aledañas y

en total desconocimiento de éstas y la comunidad en general. **(OFICIO RESPONDIDO CON FECHA 24.08)**

2.- **DIRECTOR REGIONAL REGISTRO CIVIL**; que se considere ampliar los días de atención al público en las sucursales del Registro Civil, que opera en las comunas de la región que tienen características rurales y de dificultad en el traslado, por vivir en zonas apartadas o de difícil acceso a los centros urbanos para realizar diferentes trámites. Se indica como caso para ejemplificar la situación, las comunas de Puerto Octay y de San Pablo, cuyos habitantes demandan que en su territorio se pueda acceder a realizar trámites en oficinas del registro civil una mayor cantidad de días a la semana. **(OFICIO RESPONDIDO CON FECHA 30.08)**

3.- **DIRECTOR SERVICIO DE SALUD RELONCAVÍ**; poder atender a la población del Fiordo de Comau, (Porcelana, Leptepu, Vodudahue, Huinay) de la comuna de Hualaihué e igualmente la zona costera de Chaitén, los cuales producto de la pandemia no han contado con atención de salud, por tanto, se solita generar dicha atención de urgencia en éstos territorios, lo cual podría realizarse a través del Buque de la armada Cirujano Videla. **(OFICIO RESPONDIDO CON FECHA 25.08)**

4.- **DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR**; que se señale y expliquen las razones por las cuales en tiempos de pandemia, materiales de construcción hayan subido sistemáticamente de precio y se produzca constante quiebre de stock, lo cual genera un impacto negativo en la inversión

5.- **DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**; que se realicen de forma urgente trabajos de mejoras y reparaciones de baches en la ruta las Quemadas, comuna de Osorno, dado las preocupantes condiciones existentes en este camino, tornándose riesgoso el transitar por esta vía.

6.- **JEFE DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS**; que se informe el estado de situación de cada una de las iniciativas de inversión que conforman el Presupuesto FNDR e indicar si existe convenio mandato y resolución de aprobación de los respectivos convenios.

7.- **DIRECCIÓN REGIONAL DE AGUAS REGIÓN DE LOS LAGOS**; que se informe el estado de captación del agua por parte de ESSAL, en las ciudades de Osorno, Puerto Varas, Puerto Montt, Castro y Ancud, esto es, indicar los pozos que están operativos y su ubicación

8.- **PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS REGIÓN DE LOS LAGOS**; que se coordine y organicen ceremonias de entrega de material mayor financiadas con fondos regionales, para los diferentes cuerpos de bomberos de la región que hayan sido beneficiados, independiente de la ceremonia de carácter regional que se tiene prevista para dichos fines.

9.- **CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA**; manifestar preocupación respecto de los tiempos de tramitación del examen efectuado por esta entidad de control con ocasión de la toma de razón de las resoluciones que aprueban los Planos Reguladores Comunes, dado que, se emiten observaciones respecto del instrumento de planificación, éstas se subsanan y se resuelven y en algunas oportunidades se emiten nuevas observaciones, no advertidas en las representaciones anteriores, retrasando el proceso. Por tanto, en aras de la máxima eficiencia en los procesos nos parece apropiado que todas las observaciones se emitan de una sola vez y no nuevas observaciones.

  
PATRICIO VALLESPÍN LÓPEZ  
GOBERNADOR Y PRESIDENTE  
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

  
MARCELA ALARCÓN OJEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL

## ANEXO "A" - ACTA N° 16

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION ORDINARIA N°16 DEL CONSEJO REGIONAL REALIZADA EL DIA 18 DE AGOSTO DEL 2021 A TRAVES DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL, ESTO ES, VIDEOCONFERENCIA ZOOM Y EN DEPENDENCIAS DEL SALÓN AZUL, CENTRO ADMINISTRATIVO CAR, PUERTO MONTT**

	<b>PRESENCIAL</b>	<b>REMOTA</b>
SR. PATRICIO VALELSPIN LÓPEZ	X	
SR. ALEXIS CASANOVA C		X
SR. JUAN ORTIZ BOHLE	X	
SRA. Ma. ANGELICA BARRAZA A.		X
SR. JUAN CARCAMO CARCAMO	X	
SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.	X	
SR. CRISTIAN MIRANDA.	X	
SR. FRANCISCO REYES	X	
SR. NELSON AGUILA	X	
SRTA. VALENTINA ALVAREZ		X
SR. FEDERICO KRUGER		X
SR. JAIME BRAHM BARRIL	X	X
SR. FRANCISCO CARCAMO.	X	
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA	X	
SR. ROBERTO SOTO.	X	
SR. MANUEL RIVERA A.	X	
SR.FERNANDO HERNANDEZ.	X	

NOTA: Se hace presente, que el consejero Sr. Jaime Brahm B, asistió la primera parte de la sesión de modo presencial, posteriormente, continúa mediante modalidad videoconferencia.

  
MARCELA ALARCÓN OJEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL